

(227) DUCENTÉSIMA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN (ORDINARIA)
DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD DE ATACAMA
CELEBRADA EN COPIAPÓ, A 06 DE OCTUBRE DE 2017

A. ASISTENCIA

En Copiapó, a seis días del mes de octubre del año dos mil diecisiete, en dependencias de la sala de reuniones de Rectoría del edificio institucional de la Universidad de Atacama, con la presidencia de la señora **RUTH VEGA DONOSO**, se da inicio a la sesión a las 17:30 horas, en presencia del señor Rector, don Celso Arias Mora y del Secretario General, don Alejandro Salinas Opazo, y con la asistencia de los Directores señores, Carlos Zúñiga Molina, Luis Contreras Fuentes, Osvaldo Pavez Miqueles y Luis Valderrama Campusano.

Asisten como invitados el señor Vicerrector Académico, don Jorge Valdivia Díaz; el señor Vicerrector de Asuntos Académicos y Gestión Institucional, don Alejandro Díaz Ramos; el señor Vicerrector de Investigación y Postgrado, don Hugo Salinas Pérez; la señorita Directora de Comunicaciones y Relaciones Universitarias, doña Ximena Sapiains González; el señor Director de Asuntos Estudiantiles, don Enrique Valenzuela Muñoz; el señor Director de Pregrado, don Juan Chamorro González; el señor Director de Planificación e Inversiones, don Jorge Navea Castro; el señor Director de Aseguramiento de la Calidad, señor Manuel Monasterio Cortés, El señor Decano de la Facultad de Ingeniería señor Dante Carrizo Moreno; la señora Decana de la Facultad de Humanidades y Educación, doña Carla Palma Flores, el señor Decano de la Facultad de Ciencias Naturales, don René Maurelia Gómez y la señora Directora de Sede Vallenar, doña Nolvía Toro Vásquez.

B. TABLA

1. ACTA ANTERIOR

La señora Presidenta agradece la presencia de los Directores e invitados e invita a los Directores a aprobar el acta de la sesión de 28 de julio 2017.

El señor Luis Valderrama desea precisar que la Junta acordó, en la última sesión, que se entrega un informe de sumarios. Si bien se entregó la información, la Junta acordó que quedara como punto de Tabla.

La señora Presidenta manifiesta su intención de posponer ese punto de tabla para otra sesión, donde conjuntamente se analizarán temas asociados a la Facultad de Humanidades y Educación, debido a serias inquietudes existentes en relación a la demanda de profesores que hay en la región.

La señora Presidenta pregunta si hay acuerdo.

Los Directores aprueban posponer el punto, el cual deberá estar incluido en la tabla de la siguiente sesión.

El señor Luis Valderrama recuerda que se aprobó el nombramiento de Osvaldo Pavez Miqueles como Director de FUNDAC, pero ello no aparece consignado en el acta.

Finaliza, indicando que en el punto N° 6 sobre elección del Decano de la Facultad Tecnológica, se repite el número de votantes con los votos de señor Alex Rivera Burgoa.

No existiendo otras observaciones, se aprueba el acta de la sesión de fecha 28 de julio de 2017.

2. CUENTA DEL SEÑOR RECTOR

El señor Rector indica que en atención a que algunos Directores informaron que deben retirarse temprano, debido a compromisos asumidos con anterioridad y, en razón que el tema de contingencia más importante son los Planes y Programas de la carrera de Medicina, que está incorporado como punto de tabla, desea omitir la cuenta del Rector

La señora Presidenta solicita partir la sesión por el punto de tabla que refiere a la entrega del título póstumo a Guillermo Vargas Gallardo, (Q.E.P.D) para continuar con el nombramiento del Decano de la Facultad de Ciencias Naturales, y luego continuar con el desarrollo de la Tabla.

Los Directores están de acuerdo con la modificación de la tabla en ese orden.

3. PRESENTACIÓN ENTREGA DE TÍTULO PÓSTUMO A EX ESTUDIANTE UNIVERSITARIO

La señora Presidenta cede la palabra al señor Rector quien indica que la universidad y el país estuvieron comprometidos con una dictadura, donde nuestros estudiantes vivieron la entrada de fuerzas militares a la universidad y culminó con el asesinato del estudiante Guillermo Vargas Gallardo, cerca de los cerros que colindan con nuestra institución. Esto llevó a que una gran cantidad de estudiantes, desde esa época a la actual, solicitaran entregar el título póstumo de Ingeniero en Ejecución en Minas a la madre de Guillermo.

Además, manifiesta que la Federación de Estudiantes tiene una ceremonia el día 14 de octubre y ellos desean comunicar la noticia a la madre de Guillermo, en justicia por lo vivido en la época y que impidió cumplir su sueño profesional. Agrega que desea ampliar la entrega a Edwin Mancilla Hess, quien fue Presidente del Centro de Alumnos de la Escuela Normal de Copiapó, y fue asesinado de una forma salvaje. Dejará este punto para la siguiente sesión, pues sabe que esta presentación es para Guillermo.

El señor Luis Valderrama recuerda que, cuando era estudiante, una situación similar vivió Atilio Ugarte. Propone que en lo sucesivo podrían juntarse a todas aquellas personas que fueron víctimas de la dictadura y hacer una placa conmemorativa.

Los Directores acuerdan la entrega del título póstumo de Ingeniero de Ejecución Minas a Guillermo Vargas Gallardo.

4. NOMBRAMIENTO DECANO FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

La señora Presidenta cede la palabra al Secretario General, señor Alejandro Salinas Opazo, quien informa a la Junta Directiva que el día 05 de septiembre a partir de las 15.35 horas se realizó la elección de Decano para Facultad de Ciencias Naturales en donde participaron como candidatos los académicos Pascual Garrido, René Maurelia y Misul Merino. El resultado de la preferencia fue dos para Pascual Garrido, 9 para René Maurelia y 5 para Misul Merino un voto nulo y uno en blanco. De esta manera la propuesta que la academia formula al señor Rector es nombrar al señor René Maurelia Gómez.

El señor Rector desea indicar que la democracia es un tema fundamental en la universidad, y que por lo tanto, acoge la opinión de la auscultación de los académicos de la Facultad y propone como único candidato al señor Maurelia.

Los Directores acuerdan aprobar en forma unánime, felicitan y aprueban el nombramiento del señor René Maurelia Gómez, como Decano de la Facultad de Ciencias Naturales.

5. PRESENTACIÓN NUEVA ESTRUCTURA ORGÁNICA SEDE VALLENAR

La señora Presidenta cede la palabra a la señora Nolvía Toro Vásquez, quien expone el punto de tabla en base al antecedente adjunto, enviado a los Directores y que forma parte integrante de la presente acta.

Al final de la presentación la señora Presidenta cede la palabra a los Directores, para que realicen consultas o formulen comentarios.

La señora Presidenta pregunta cuántos alumnos hay en la Sede.

La señora Nolvía Toro responde que 765.

La señora Presidenta pregunta cuántos alumnos tiene la carrera de Técnico en Administración de Empresas y cómo es la inserción en el mundo laboral,

La señora Nolvía Toro responde que son 36 alumnos diurnos y 58 vespertinos, y el campo laboral está asegurado, ya que se trata de alumnos que trabajan principalmente en instituciones financieras y están regularizando sus estudios

La señora Presidenta hace la precisión debido a que en la enseñanza media se eliminó por la dificultad que existía en la inserción en el mundo laboral y ahora se considera como una rama transversal a toda la enseñanza media y no en forma independiente

El señor Luis Valderrama pregunta cómo se relaciona la Sede con la Facultad Tecnológica.

La señora Nolvía Toro responde que exista mucha relación con la Facultad Tecnológica, prueba de ello es que nuestros profesores han participado en los Consejos de Departamento y Consejo de Facultad y como resultado se han rediseñado dos carreras – Asistente Judicial y Asistente de Geología- con la aprobación del consejo de Facultad, donde han participado los académicos de la Facultad. Además la próxima semana están citados todos los académicos de la Facultad Tecnológica para que colaboren en el rediseño de todas las carreras de la Sede. Todo ello, con la tutela de la Vicerrectoría Académica.

El señor Luis Valderrama desea observar un tema de forma, relacionado con el informe académico. En su opinión deberían venir todas las opiniones favorables y desfavorables de los Consejeros. Además el informe viene firmado por el Director de Gabinete.

El señor Rector responde que el informe generalmente lo firma el Rector, pero lamentablemente en esos días se encontraba en Consejo de Rectores y le solicitó al Director de Gabinete que lo apoyará con la firma del documento para poder realizar la sesión de la Junta. Agrega, que no hay que olvidar que el Director de Gabinete es quien conoce mejor los temas de Rectoría. En relación a la forma del informe, no se quiere detener en ello, debido a que hay que cumplir con los estatutos y éste exige un informe el cual fue enviado a los Directores. En otra oportunidad se ofreció enviar el acta donde estaban todas las

opiniones de los consejeros y ello fue rechazado, debido a que no era un informe, sino más bien el acta.

La señora Presidenta desea manifestar que hay 765 alumnos y la expectativa es lograr 1.200 alumnos, en razón de ello es importante efectuar una campaña de marketing que permita atraer a los alumnos y cumplir la meta.

El señor Osvaldo Pavez considera que la Sede lo ha hecho bastante bien y eso se debe a una buena gestión, pero le preocupa el futuro, por ejemplo las carreras de Ingeniería debe relacionarse con la Facultad de Ingeniería, considera que la estructura que se propone responde justamente al crecimiento de la Sede.

La señora Nolvía Toro responde a la preocupación del señor Pavez, indicando que en el caso de Ingeniería u otra apertura que se logre, se conversará directamente con el Director de Departamento, como hoy sucede con el señor Hugo Olmos Director del Departamento de Minas.

La señora Presidenta pregunta quién entrega el título.

El señor Rector responde que todos los títulos los entrega la Universidad, debido que la Sede es parte de ella.

La señora Presidenta pregunta si es posible suprimir el cargo de Secretaria.

La señora Nolvía Toro responde que en realidad es un cargo más amplio, debido a que además cumplirá roles de Encargada de Abastecimiento, que ya se hace necesario en la Sede

Los Directores proceden a aprobar en forma unánime la nueva orgánica de la Sede Vallenar.

6. PRESENTACIÓN PLANES Y PROGRAMAS CARRERA DE MEDICINA.

La señora Presidenta cede la palabra al señor Rector, quien indica que ya se encuentran aprobados todos los trámites administrativos para comenzar la implementación de la carrera de Medicina. Se firmaron convenio mandatos con el Gobierno Regional, donde nos habilitan para realizar todas las gestiones y compras necesarias para comenzar el 2018 con la carrera.

La señora Presidenta cede la palabra al señor Vicerrector Académico, señor Jorge Valdivia Díaz, quien expone el punto de tabla en base al antecedentes adjunto, enviado a los Directores y que forma parte integrante de la presente Acta.

El señor Valdivia informa que están presentes en la sesión y han trabajado activamente en el desarrollo de los planes y Programas los doctores Matías Partarrieu; Gerardo Ardiles, Francisco Arocha; Clemente Holzapfel y Juan Santos. Además de las curriculistas Paola Pedrero; Naida Noriega y la Directora del Centro de Mejoramiento Docente, señorita Glenda González.

La señora Presidenta al final la presentación cede la palabra a los Directores, para que realicen consultas o formulen comentarios.

La señora Presidenta señala que la Universidad está haciendo historia con el cumplimiento de este anhelo tan esperado para la región, como lo es contar con una carrera de Medicina que permita solucionar el problema de la escasez médica que hoy tiene el país y, especialmente la Región de Atacama. Finaliza solicitando escuchar la opinión de algún médico que ha trabajado en el proyecto de creación de Medicina.

El señor Gerardo Ardiles expresa que la motivación que se tuvo para trabajar es la necesidad que hay de médicos y formar un capital humano mayor. Desde el año 90 que llegó a Copiapó ha escuchado las intenciones de abrir la carrera acá y ello no ha sido posible. Manifiesta que está conforme con el trabajo realizado, porque es de excelente calidad.

El señor Clemente Holzapfel señala que espera que sea el primer paso para solucionar el problema médico de Copiapó y espera prontamente abrir especialidad.

El señor Luis Valderrama pregunta al equipo médico si existe claridad de los especialistas, quienes tendrán la obligación de dictar las especialidades, pues es sabido que todos los médicos de Copiapó no podrán tomar toda la carga académica, pues como se ha dicho son médicos generales.

El señor Jorge Valdivia responde que necesariamente debe generarse un decanato con un director, quienes serán los encargados de gestionar la implementación de la carrera. La presentación de hoy es el punto de partida, con esta aprobación viene la segunda parte, nombrar al Decano para que se encargue, con el apoyo de la administración, de esa importante temática.

La señora Presidenta recuerda que hay unos convenios de colaboración con universidades chilenas y extranjeras, que sin lugar a dudas colaborarán en este proceso.

El señor Osvaldo Pavez toma la palabra para comentar que después de su intervención deberá retirarse debido a que tiene un pasaje programado a las 20.00 horas y así lo informo al Secretario General, pero antes de su retiro no desea dejar pasar la oportunidad para indicar que está totalmente de acuerdo con los Planes y Programas y según su criterio es el plan que mejor ha sido trabajado en la Universidad, desde que pertenece a ella. La preocupación es la implementación, pero imagina que se ha demostrado en forma categórica que la administración podrá lograr solucionar los problemas que se presenten en la implementación.

El señor Carlos Zúñiga desea reflexionar en torno a lo planteado y la región está creando oportunidades, hace años atrás era impensado la apertura de la carrera de Derecho y hoy tenemos excelentes abogados formados en la Universidad. En segundo lugar, la Facultad de Medicina viene a solucionar el problema de la salud y eso debe ser con cantidad y calidad y con la posibilidad que los médicos se logren especializar en Atacama. La impronta dice relación con la capacidad humana que deben tener los médicos, no es lo mismo ir a comprar un par de zapatos que ir al médico. Finaliza, señalando que está muy optimista y se siente orgullo de pertenecer a la Región de Atacama, porque ha logrado ir solucionando sus problemas

El señor Luis Contreras desea unirse a las palabras favorables de los Directores, se ha visto la formulación de un proyecto serio, bien trabajado y fundamentado, lo que transmite confianza y madurez en las decisiones que se toman, y en razón de ello está de acuerdo con la presentación de los Planes y Programas de la carrera de Medicina.

La señora presidenta indica que lamentablemente el señor Rector tuvo que abandonar la sesión debido a que le informaron que había un sujeto que había entrado a robar a su casa. Finaliza invitando a los Directores a votar con el voto positivo del señor Pavez, que debió retirarse de la sesión, pero antes de hacerlo manifestó su conformidad con los Planes y Programas de la carrera de Medicina.

Los directores acuerdan en forma unánime aprobar los Planes y Programas de la carrera de Medicina.

7. **PRESENTACIÓN ORDENANZA DE CONTRATACIONES Y REMUNERACIONES.**

La señora **Presidenta** cede la palabra al Secretario General quien expone el punto de tabla en base al antecedente adjunto, enviado a los Directores y que forma parte integrante de la presente acta.

Al final de la presentación la señora **Presidenta**, previo a entregar la palabra a los Directores, pregunta si el tema es urgente y si es posible posponer el tema para la siguiente sesión.

El **Secretario General** responde que si bien es cierto, todos los temas que se presentan a la Junta son urgentes, pero este tema en particular no requiere la premura con que se presentaron los Planes y Programas de la Carrera de Medicina, recientemente estudiados.

La señora **Presidenta** indica que abandonó la sesión el Director Osvaldo Pavez, y al parecer también se retiró el señor Carlos Zúñiga, lo que hace improcedente conocer este punto de tabla, como también el siguiente, relacionado con la aprobación del presupuesto del Fondo Solidario de Crédito Universitario. Indica que se citará para fines de octubre a una sesión para conocer temas con la Facultad de Humanidades y Educación y en esa sesión se conocerán los puntos pendientes.

El señor **Manuel Monasterio** señala que el último punto, referido a la socialización del informe de autoevaluación, no requiere quórum debido que responde a informar a la Junta cuáles son las materias indispensable que deben conocer en la reunión que tendrán con los pares evaluadores el día 18 de octubre, por lo tanto, en atención a la hora los representantes de la academia pueden retirarse si así lo desean, debido a que ellos ya fueron socializados y conocen el informe.

Se deja constancia que conocen de la socialización la **Presidenta** señora Ruth Vega Donoso y el Director señor Luis Contreras Fuentes.

Siendo las 19.40 horas, se pone fin a la sesión.


ALEJANDRO SALINAS OPAZO
Secretario General


UNIVERSIDAD DE ATACAMA
RUTH VEGA DONOSO
Presidenta